

Manzanillo, Col. a 13 de enero de 2026

**Asunto:** FACT-20260109  
Nuevo formato de Solicitud de aclaración de facturas

Estimado cliente:

Les informamos que, a partir de hoy 13 de enero, se encuentra disponible el nuevo formato de "Solicitud de aclaración de facturas", el cual podrá consultarse y descargarse desde el apartado "Información" del [portal TM](#) y el [portal TEC](#).

Con el fin de facilitar la adopción del nuevo formato, se ha establecido un periodo de transición, por lo que su uso será obligatorio a partir del **20 de enero de 2026**.

En caso de tener dudas sobre el llenado del formato, les sugerimos consultar la "Guía de llenado de solicitud de aclaración de facturas", la cual también se encuentra disponible en nuestros portales.

Asimismo, ponemos a su disposición los canales de comunicación habilitados para la atención de aclaraciones de facturas:

- **TEC:** ssam.aclaraciones@ssamarine.com
- **TEC – Operaciones CFS:** ssam.cfs@ssamarine.com (cancelaciones antes de operación, entre otros)
- **TM y RE:** ocupa.aclaraciones@ssamarine.com

Agradeceremos hacer extensiva la presente información a las partes involucradas, a fin de que pueda ser considerada en la planeación de sus operaciones.

Cordialmente,  
**SSA Marine México.**